

ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS CELEBRADA EL 30 DE ENERO DEL 2023

En la Ciudad de México, a los 30 días de enero de 2023, a las diecisiete horas, se llevó a cabo la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco. Dicha sesión se llevó a cabo en la Sala de Juntas del Concejo, ubicada en calle Mecoaya 111, Segundo Piso, Colonia San Marcos, Azcapotzalco, C.P 02020, en la Ciudad de México; estando tres de los tres integrantes que conforman la Comisión, por lo que se procede a la declaratoria de quórum legal, iniciando la sesión bajo el siguiente orden del día:

INICIO DE LA SESIÓN

El Concejal Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, inicia la sesión dando la bienvenida y leyendo el fundamento de la misma, el cual se basa en los artículos 124 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 104 fracción IX y X de la Ley Orgánica de las Alcaldías de la Ciudad de México y los artículos 59, 63 y 65 del Reglamento Interno del Concejo de la alcaldía Azcapotzalco 2021-2024.

A continuación da la más cordial bienvenida a los Concejales integrantes de la Comisión, al personal del Instituto electoral de la Ciudad de México, a la Concejal invitada Jazmín Zúñiga Hernández y al Director de Presupuesto Participativo, Radamés César Luna Pérez, además de los ciudadanos invitados a la sesión, así como a su equipo de trabajo. Siendo las diecisiete horas, se da por iniciada la Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la Alcaldía Azcapotzalco correspondiente al mes de enero del año dos mil veintitrés.

Cediendo el uso de la palabra a la Concejal Secretaria de la Comisión, Mariana Salazar Camacho, para dar lectura a la lista de asistencia y la declaración del quórum.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL

La Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho, por instrucciones del Presidente de la comisión da inicio al pase de lista;

Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox (presente),
Concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho (presente)
Concejal Integrante, Carlos Bonavides Zamudio (presente).

De este modo se le informa al Presidente de la comisión que se encuentran presentes tres de los tres integrantes de la misma, razón por la cual existe el quórum legal para sesionar.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

Por instrucciones del Presidente de la Comisión, la Secretaria de la misma hace lectura del orden del día para someterlo a consideración de los integrantes.

ORDEN DEL DÍA;

- 1.-Verificación y declaración de Quórum legal
- 2.-Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día
- 3.-Lectura y aprobación de las actas de la Séptima y Octava Sesiones Ordinarias
- 4.-Palabras del C. Radamés César Luna Pérez, Director de Presupuesto Participativo
- 5.-Palabras del Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado Adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco
- 6.- Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox
- 7.- Asuntos generales.
- 8.-Clausura

A continuación se realiza la votación para la aprobación del orden del día y se aprueba el mismo por unanimidad.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA SÉPTIMA Y OCTAVA SESIONES ORDINARIAS

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox, solicita obviar la lectura de los documentos tomando en cuenta que los mismos fueron enviados con antelación. A continuación la Concejal Secretaria levanta la votación para obviar la lectura de los documentos, y los mismos quedan obviados por unanimidad. Posteriormente, el Concejal Presidente de la Comisión informa que la sesión tratará de profundizar en el tema de la conformación y función del Órgano Dictaminador de la Alcaldía para los proyectos de Presupuesto Participativo de los años 2023 y 2024, y menciona la conformación del Órgano Dictaminador.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del C. Radamés César Luna Pérez, Director de Presupuesto Participativo

El C. Radamés César Luna Pérez, Director de Presupuesto Participativo comenta que en el proceso de este año se eligen los proyectos para los años 2023 y 2024, además de las elecciones de COPACO. Menciona que el registro comenzó el día de ayer, 29 de enero,

Respecto al Presupuesto Participativo comenta que su Dirección está coordinada con las diferentes áreas de la Alcaldía que tienen que ver con la ejecución de los proyectos, para estar listos en el Órgano Dictaminador, que está compuesto por nueve personas, de las cuales son cinco especialistas de la sociedad civil, tres funcionarios de la Alcaldía y el Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana del Concejo.

Menciona que se va a agilizar la información al Órgano Dictaminador para que este pueda comenzar con sus trabajos.

A continuación el Presidente de la Comisión agradece las palabras del Director y menciona la importancia de los Contralores Ciudadanos dentro del Órgano Dictaminador.

Posteriormente solicita a la Secretaria de la Comisión que continúe con el siguiente punto del orden del día.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Maestro Marco Antonio Vanegas López, Titular del Órgano Desconcentrado Adscrito a la Dirección Distrital 3 de Azcapotzalco

El Maestro menciona que el día de mañana se llevará a cabo la sesión donde se determinarán los especialistas del Órgano Dictaminador y aclara que ya hay un folio de 169 personas. Recuerda que la dictaminación de los proyectos deberá realizarse del 11 de febrero al 12 de marzo del 2023.

Posteriormente menciona las asambleas de diagnóstico y deliberación realizadas para que los vecinos dialoguen y analicen si se pueden resolver por medio del Presupuesto Participativo. Invita también a la población para que registre muchos proyectos.

Aclara que el 24 de febrero el Instituto publicará las listas con las problemáticas encontradas en cada unidad territorial.

Menciona que el 14 de marzo se publicarán tanto los dictámenes viables como los no viables, además de que entre el 15 y el 18 de marzo se podrán presentar escritos de aclaración de los escritos que fueron dictaminados no viables, para efecto de que se redictaminen, y posteriormente, del 28 de marzo al 24 de abril se hará la difusión de los proyectos.

Finalmente, menciona que la votación se hará el 7 de mayo de manera presencial, pero que del 28 de abril al 4 de mayo se podrá realizar la votación por internet.

Además recuerda que el 6 al 25 de marzo se podrá hacer el registro de las personas candidatas para integrar las COPACO y aclara que podrán participar las personas que ya han formado parte de la misma, y reitera que hay ciertas restricciones que el Instituto puede platicar con la ciudadanía.

También menciona que hasta el 21 de abril la ciudadanía se puede registrar para ser observador ciudadano.

Por último habla de la redistribución que se experimentó y de la ubicación de la nueva sede del Distrito que él encabeza.

A continuación el Presidente de la Comisión da la palabra a la concejal Secretaria, Mariana Salazar Camacho, quien pregunta quien es el responsable de informar a la ciudadanía sobre estos temas, a lo que el maestro Marco Vanegas le comenta que todos están involucrados, desde el Instituto electoral hasta las COPACO, lo que hace que todos sean responsables.

A continuación los integrantes de la mesa entablan un diálogo en cuanto a la viabilidad de entregar proyectos individuales dentro del Presupuesto Participativo, a lo que el Concejal Presidente y el directos de Presupuesto Participativo afirman que es un tema complicado

debido a que el artículo 117 de la Ley de Participación Ciudadana señala que el proyecto debe de tener impacto en toda la Unidad Territorial.

A continuación el Concejal Integrante de la Comisión, Carlos Bonavides Zamudio, pregunta si el seguro de las obras de este año estará vigente durante dos años y quién pagará ese deducible. A continuación solicita a la ciudadanía que realice obras que beneficien a la mayoría. El Presidente de Presupuesto Participativo responde que las fianzas duran un año, y que en los temas de cámaras y luminarias tienen su propia garantía.

El Presidente de la Comisión invita a todos los presentes a presenciar las sesiones del Órgano Dictaminador de este año para que vean como se realiza la dictaminación.

A continuación la Concejal Jazmín Zúñiga pregunta cual es el avance del Presupuesto Participativo del año 2022.

El Presidente de Presupuesto Participativo responde que en obras llevan un 95% mientras que en luminarias están al 100%.

El maestro Marco Antonio Vanegas agrega que el sistema de participación ciudadana ha sido rebasado y hay que hacer reformas a la ley.

El Presidente de Presupuesto Participativo entrega al Presidente de la Comisión una tabla de Excel donde se muestran todos los avances en el Presupuesto Participativo del año 2022.

El Concejal integrante menciona que PROSOC tiene muy abandonadas a las unidades habitacionales de Azcapotzalco, por lo que la Concejal Secretaria le comenta los lineamientos que utiliza esta dependencia para entrar a las unidades habitacionales y le recuerda que si han estado trabajando en Azcapotzalco.

El concejal Presidente menciona que ya se reformó el reglamento del Concejo para poder realizar Comisiones Unidas para poder tratar diversos temas de la Alcaldía.

A continuación el Presidente de la Comisión pide a la Secretaria que desahogue el siguiente punto del orden del día.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Palabras del Concejal y Presidente de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas, Ángel Fernando Cuéllar Palafox.

El Concejal Presidente Ángel Fernando Cuéllar Palafox invita a la gente a que hagan el mayor esfuerzo para asistir a las sesiones de dictaminación de los proyectos de Presupuesto Participativo y se compromete a compartir los calendarios en cuanto se le hagan llegar.

Agradece a todos los asistentes a la sesión.

A continuación el Presidente de la Comisión pide a la Secretaria que desahogue el siguiente punto del orden del día.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA

Asuntos generales

El Concejal Presidente, Ángel Fernando Cuéllar Palafox pregunta a los asistentes si alguien tiene algún punto general que intervenir, por lo que la Concejal Secretaria menciona que cuando

9ª Sesión Ordinaria de la Comisión de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas de la
Alcaldía Azcapotzalco

LISTA DE ASISTENCIA
ENERO 30, 2023, AZCAPOTZALCO CDMX



ÁNGEL FERNANDO CUÉLLAR PALAFOX
CONCEJAL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS



MARIANA SALAZAR CAMACHO
CONCEJAL SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS



CARLOS BONAVIDES ZAMUDIO
CONCEJAL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE
CUENTAS